

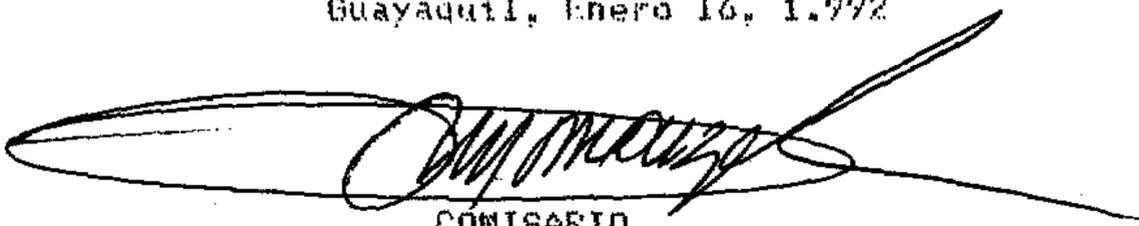
A la Junta General de Accionistas de la Compania

Cumpliendo con el mandato que las leyes y el Estatuto de la Compania me imponen en calidad de Comisario, tengo a bien presentar a consideracion de ustedes mi informe por el ejercicio economico del 1 de enero al 31 de diciembre de 1.991.

1. Los estados financieros preparados por la administracion correspondientes al ejercicio arriba indicado han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus cifras concuerdan con las que registran los libros y documentos de contabilidad. Por ello en mi opinion dichos estados reflejan en forma justa la posicion financiera de la Compania al 31 de diciembre de 1.991 y los resultados de sus operaciones por el ano terminado en la misma fecha.
2. Debo informar a los senores accionistas que en el desempeno de mis labores he cumplido con lo que estipula el Articulo 321 de la Ley de Companias en actual vigencia.
3. Los senores administradores de la Compania han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias como tambien a las reglamentarias provenientes de la Junta General de Accionistas.
4. Las actas de los organismos rectores de la Compania, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificacion posterior. La administracion observa tambien procedimientos idoneos en cuanto a la custodia y mantenimiento de los bienes materiales que son de propiedad de la compania y de terceros.
5. El control interno que la compania tiene es satisfactorio y puede considerarse aceptable en cuanto a las necesidades de la misma.
6. Como ultimo comentario, quiero dejar constancia de que tanto los senores administradores, como tambien todos los accionistas, socios y empleados de la Compania me prestaron la mas amplia colaboracion para el mejor desempeno de mis funciones.

De los senores Accionistas, muy atentamente

Guayaquil, Enero 16, 1.992

  
COMISARIO